

COMUNICADO.-

MESA INSTITUCIONAL REGIONAL

COPARTICIPACION JUSTA, REGLAS DE JUEGO CLARAS.-

En concordancia con el justo e impostergable reclamo, efectuado por las autoridades provinciales, más precisamente a través de nuestra gobernadora, la Sra. María Eugenia Vidal, ante la Corte Suprema de la Nación para lograr la recomposición del fondo del Conurbano, la **MESA INSTITUCIONAL REGIONAL**, integrada por las fuerzas vivas más representativas de la región, sumado a ello, el apoyo entre otras instituciones provinciales como, FECLIBA (Federación de Clínicas de la Pcia. De Bs. As.) , FEBA (Federación Económica Pcia. De Bs. As.) , UIPBA (Unión Industrial Pcia. De Bs. As.), CEPBA (Confederación Económica de la Pcia. De Bs. As.) se solidarizan y apoyan incondicionalmente, el reclamo bonaerense, por una mejor redistribución de los FONDOS COPARTICIPABLES.

Es indispensable lograr que en un futuro no muy lejano, los fondos que reciba nuestra Provincia, sean equitativos y acorde a los aportes que hace al PBI del país. Discutir el esquema de Coparticipación Federal, es necesario para lograr equidad y para optimizar el desarrollo y la calidad de vida de quienes habitan esta Provincia.

Esta lucha se basa en el hecho de que Buenos Aires no es la misma provincia que era hace años: “En los últimos 35 años la provincia de Buenos Aires, y en particular, el conurbano bonaerense, ha sufrido procesos de cambio económico, poblacional y social que incidieron negativamente en las condiciones de su funcionamiento socio económico y no fueron eficaz y oportunamente atendidos mediante políticas públicas y los recursos necesarios”.

La Provincia contribuyó durante décadas al desarrollo de otras regiones de la Nación, aportando grandes sumas de dinero por la Ley de Coparticipación y desde hace años sufre discriminación fiscal, situación incompatible con las necesidades de atención que tiene.

El país actualmente es representativo y republicano, funcionan las instituciones, el Congreso Nacional, sin embargo, en ese punto, en cuanto a la distribución de fondos, aún estamos lejos de una Argentina Federal.

La Provincia de Buenos Aires, con el 39% de la población total del país, aporta el 37,4% de la recaudación que se distribuye entre las provincias y recibe solamente el 18,1% de la misma, cuando 2 décadas atrás esa participación alcanzaba el 25%.

La Coparticipación está ligada a mayor y mejor educación y salud, combatir la desocupación y la pobreza, seguridad, más y mejores escuelas, reequipamiento y más hospitales, infraestructura adecuada, saneamiento y canales en la Provincia para evitar inundaciones, cloacas, agua corriente, entre otros hechos importantes. En definitiva, todo va en una mejor calidad de vida y en beneficio de la población bonaerense.

No podemos dejar pasar por alto, el FONDO DE REPARACION HISTORICA o llamado FONDO DEL CONURBANO, fue creado en el año 1992 (ley 24.073) que establecía destinar el 10% de la recaudación del impuesto a las ganancias a la atención de programas sociales en el conurbano Bonaerense, sin embargo, unos años después se decidió, arbitrariamente congelar en términos nominales (\$ 650 millones anuales) la cuota que le correspondía a dicho fondo a la Provincia de Buenos aires y repartir el excedente entre el resto de las provincias. En un contexto de alta inflación, a partir de mediados de la década pasada, dicho tope nominal experimento una marcada licuación en términos reales, llegándose al absurdo de que en la actualidad nuestra Provincia recibe apenas el 1,3% de un fondo creado paradójicamente para atender las necesidades de la población de menores recursos. Obviamente, el mismo ha quedado totalmente desactualizado y si se aplicara el espíritu original de la ley, en la actualidad, la Provincia de buenos aires debería recibir mas de \$ 50.000 millones al año. Apoyamos, para el caso de no obtener la coparticipación merecida, que el FONDO DEL CONURBANO vuelva a representar el 10% de la recaudación del impuesto a las ganancias.

Queremos manifestar que la MESA REGIONAL INSTITUCIONAL y demás adhesiones, está compuesta por distintas instituciones, donde militan dirigentes de distintos colores y banderías políticas, independientemente de ello, somos un solo pensamiento, no buscamos culpables ni echamos culpas ni pensamos en los errores del pasado, queremos lo mejor para todos los ciudadanos bonaerenses, soñamos con un presente justo y un futuro venturoso para las futuras generaciones y que asegure el bienestar de todos los bonaerenses durante décadas..

INTEGRAN LA MESA INSTITUCIONAL REGIONAL Y OTRAS INSTITUCIONES QUE APOYAN ESTE COMUNICADO:

FEBA (Federación Económica Buenos Aires)

APYMECO (Asociación Pymes de la construcción Pcia. de Bs. As.)

UIPBA (Unión Industrial Pcia. Bs. As.)

FECLIBA (Federación de Clínicas de la Pcia. de Bs. As.)

CIBA (Cámara Inmobiliaria Pcia. de Bs. As.)

FEMAPE (Federación de mayoristas del Estado de la Pcia. de Bs. As.)

CEPBA (Confederación Económica Pcia. de Bs. As.)

FEPYCON (Federación de Pymes de la construcción Pcia. de Bs. As.)

SOCIEDAD RURAL LA PLATA

CGT REGIONAL JOSE RUCCI

FELP (Federación Empresaria La Plata)

UIGLP (Unión industrial del gran La Plata)

ACIMCO (Asociación Comerciantes e Industriales en materiales y Construcción)

CAMARA TURISMO REGIONAL LA PLATA

CALPO (Cámara La Plata Oeste)

AAPAS (Asociación Argentina Productores de Asesores de Seguros)

MUJERES EMPRESARIAS DEL MERCOSUR

ASOCIACION PROPIETARIOS DE CAMIONES

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PUBLICOS LA PLATA

COLEGIO DE ARQUITECTOS LA PLATA DISTRITO 1, CONSEJO SUPERIOR

